

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

En el Municipio de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, el día 04 de Enero del año 2022, en las instalaciones del Sistema DIF San Pedro Tlaquepaque, ubicadas en la calle Santa Rosalía, No. 1040, Colonia Linda Vista, San Pedro Tlaquepaque, comparecieron los siguientes servidores públicos del Sistema DIF San Pedro Tlaquepaque: la C. **Rosa Pérez Leal**, Directora General, la C. **Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, Sub-Directora General, el C. **Javier Chávez Donato**, Titular del Órgano Interno de Control, la C. **Josefina Enríquez Cortés**, Titular de la Jefatura de Administración, el C. **José Anuar Reynaga Miramontes** Titular de la Jefatura de Finanzas y el Titular de la Jefatura Jurídica, el C. **Javier Gómez Rizo**.

También acudieron a la sesión la C. **Ana Elizabeth Taylor Mata**, integrante del Patronato del Sistema DIF Tlaquepaque, que desempeña el puesto honorífico del Voluntariado, la Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque, la C. **Lilian del Rosario Álvarez**, así como la Asesor de Dirección General, la C. **Ana María Franco Torres**.

Derivado de la modificación en la titularidad respecto con quienes deben integrar el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema DIF Tlaquepaque, en cumplimiento al artículo 114 fracciones I, III, IV y V del Reglamento Interno, normativa que regula el funcionamiento del Organismo Público Descentralizado, al tenor de la siguiente:

Orden del día:

Primero: Lista de Asistencia y declaración de quórum.

Segundo: Discusión y en su caso aprobación de la modificación en la integración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema DIF de San Pedro Tlaquepaque.

Av. Santa Rosalía No. 1040
Col. Linda Vista
Tels: 33 3680 2559 / 33 3680 3199
C.P. 45520
Tlaquepaque, Jalisco



Tercero: Ratificación de las Atribuciones del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y en el caso que así convenga la ratificación del resto de los integrantes del Comité.

Cuarto: Asuntos Generales.

Desahogo del orden del día:

Primero: Lista de Asistencia y declaración de quórum.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, en sus fracciones VIII y IX, del Reglamento Interno del Sistema DIF Tlaquepaque, se declara la existencia de quórum legal para sesionar, en virtud de encontrarse reunidos los siguientes funcionarios públicos:

- Directora General, **Rosa Pérez Leal.**
- Sub-Directora General, **Cecilia Elizabeth Álvarez Briones.**
- Titular del Órgano Interno de Control, **Javier Chávez Donato**
- Titular de la Jefatura de Administración, **Josefina Enríquez Cortés.**
- Titular de la Jefatura de Finanzas, **José Anuar Reynaga Miramontes.**
- Titular de la Jefatura Jurídica, **Javier Gómez Rizo.**
- Asesor de Dirección General, **Ana María Franco Torres.**

Así como también se presentaron a la sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema DIF de San Pedro Tlaquepaque.

- Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque, la C. **Lilian del Rosario Álvarez.**
- Presidenta del Voluntariado la C. **Ana Elizabeth Taylor Mata**, integrante del Patronato del Sistema DIF de San Pedro Tlaquepaque.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Segundo: Discusión y en su caso aprobación en la integración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema DIF de San Pedro Tlaquepaque.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Titular del Órgano Interno de Control, manifiesta que resulta necesario realizar una modificación en la integración del Comité de Adquisiciones del Sujeto Obligado, en virtud del cambio de persona, que funge como Directora General, Sub-Directora y el Titular de la Jefatura de Jurídico de la dependencia y la Presidenta del Voluntariado quien forma parte del Patronato del Sistema DIF de San Pedro Tlaquepaque.

En consecuencia, se aprueba la siguiente integración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema DIF de San Pedro Tlaquepaque:

1. La C. **Rosa Pérez Leal**, con funciones de Directora General, quien será la **Presidente del Comité**, de conformidad al Artículo 114 fracción I, del Reglamento Interno del Sistema DIF Tlaquepaque.
2. La C. **Josefina Enríquez Cortés**, Titular de la Jefatura de Administración, quien se desempeñara como **Secretario Técnico de este Comité** de Adquisiciones, acorde al Artículo 114 fracción II, del Reglamento Interno del Sistema DIF Tlaquepaque.
3. La C. **Ana Elizabeth Taylor Mata**, integrante del Voluntariado quien se desempeñara como **Vocal Representante del Patronato**, como lo estipula el Artículo 114 fracción III, del Reglamento Interno del Sistema DIF Tlaquepaque.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

4. El C. **Javier Gómez Rizo**, Titular de la Jefatura Jurídica quien se desempeñara como **Vocal Coordinador relacionado con el asunto específico en este Comité** de Adquisiciones, de conformidad al Artículo 114 fracción IV, del Reglamento Interno del Sistema DIF Tlaquepaque.
5. El C. **Javier Chávez Donato**, Encargado de la Contraloría, fungirá como Integrante del Comité en su carácter de **Titular del Órgano de Control Interno**, como lo estipula el Artículo 114 fracción V, del Reglamento Interno del Sistema DIF Tlaquepaque.
6. La C. **Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, Sub-Directora General.
7. El C. **José Anuar Reynaga Miramontes**, Titular de la Jefatura de Finanzas.
8. La C. **Ana María Franco Torres**, con funciones de Asesor de Dirección General.
9. La C. **Lilian del Rosario Álvarez**, quien es representante de la Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque.

Los últimos 4 integrantes son **Invitados por el Comité**, en términos del Artículo 114 fracción VI, del Reglamento Interno del Sistema DIF Tlaquepaque. En la cual se manifiesta que solo tendrán voz, al igual que el representante del Órgano de Control Interno del Sujeto Obligado.

Lo anterior es así, toda vez que en la 1° Primera Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, de fecha 04 de Enero del año en curso, se designó a la **C. Rosa Pérez Leal**, como **Directora General** y a la **C. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, **Sub-Directora**, Ambas del Sistema DIF Tlaquepaque.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Una vez expuesto lo anterior, se somete a votación de los integrantes la conformación del Comité de adquisiciones, aprobándose por unanimidad por ser la integración propuesta por el artículo 114 y 115 del Reglamento Interno del Sistema DIF Tlaquepaque.

Punto 3 del orden del día.

Acto seguido el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema DIF de San Pedro Tlaquepaque, aprueba que sus atribuciones sean las establecidas en el artículo 116 del Reglamento Interno del Sujeto Obligado, siendo ellas las siguientes:

I.- Realizar los procesos necesarios para la adquisición, enajenación, arrendamiento o contratación de servicios, conforme a la normativa en la materia.

II.- Analizar y discutir las propuestas de rescisión o terminación de contratos celebrados con proveedores o prestadores de servicios. Cuando hayan incurrido en una causa de terminación prevista en la normativa en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.

III.- Analizar y dictaminar la procedencia o improcedencia del pago de indemnizaciones a proveedores o prestadores de servicios en el caso de que se dé algún supuesto de la fracción II del presente artículo

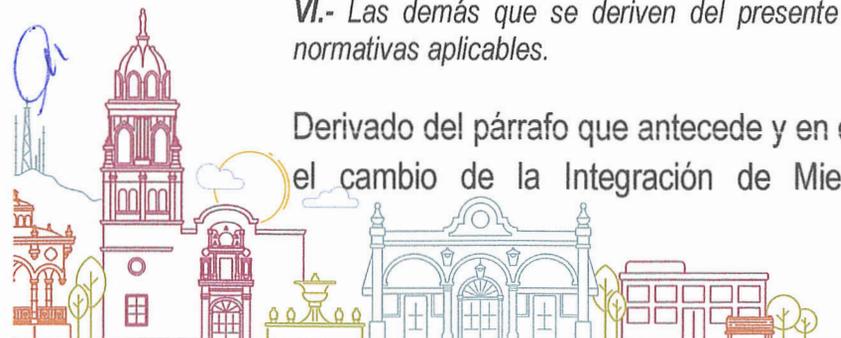
IV.- Enviar para su publicación las convocatorias de licitaciones públicas, en los términos de la normativa en materia

V.- Decidir lo conducente respecto de las situaciones extraordinarias que se presenten en el ejercicio de sus funciones, observando siempre los principios de austeridad, disciplina presupuestal, racionalidad, equidad, certeza y motivación.

VI.- Las demás que se deriven del presente Reglamento, así como demás disposiciones normativas aplicables.

Derivado del párrafo que antecede y en consecuencia del mismo se lleva a cabo el cambio de la Integración de Miembros del Comité de Adquisiciones,

Av. Santa Rosalia No. 1040
Col. Linda Vista
Tels: 33 3680 2559 / 33 3680 3199
C.P. 45520
Tlaquepaque, Jalisco



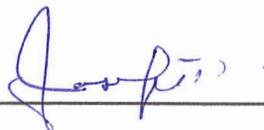
**Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia**

Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema DIF de San Pedro Tlaquepaque, de conformidad al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, punto 1, fracciones I y IV, 3 fracciones I, V, VI, VII, VIII y IX, 47 punto 1, 49, 51 punto 1, 54, 55, 56, 59, 60 y 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los diversos 26 fracciones VII y XLI, 211 fracciones III, IV y XV del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, artículos 1, 2, 6, 7, 15, 34, 40, 44, 47 fracción I, 48, 51, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, y 66 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; el artículo 26 fracciones III, VI y IX y 28 fracción IV del Reglamento de la Tesorería Municipal.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión de instalación del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF San Pedro Tlaquepaque, levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.



C. Rosa Pérez Leal. Directora General del Sistema DIF San Pedro Tlaquepaque
y Presidenta **del Comité de Adquisiciones.**



La C. **Josefina Enríquez Cortés,** Titular de la Jefatura de Administración,
Secretario Técnico de este Comité

Av. Santa Rosalia No. 1040
Col. Linda Vista
Tels: 33 3680 2559 / 33 3680 3199
C.P. 45520
Tlaquepaque, Jalisco



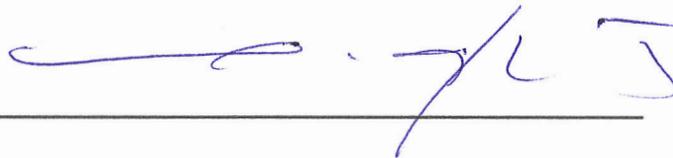
**Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia**



La. C. **Ana Elizabeth Taylor Mata**, Presidenta del Voluntariado, **Vocal
Representante del Patronato**,



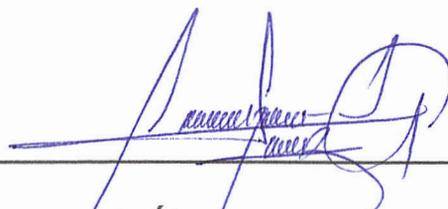
El C. **Javier Gómez Rizo**, Titular de la Jefatura Jurídica, **Vocal
Coordinador del Comité de Adquisiciones**



El C. **Javier Chávez Donato**, Contralor del Sistema DIF San Pedro
Tlaquepaque, **integrante del Comité de adquisiciones.**



La C. **Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, Sub-Directora General.
Invitado del Comité de Adquisiciones



La C. **Lilian del Rosario Álvarez**, representante de la Cámara Nacional
de Comercio de Tlaquepaque. **Invitado del Comité de Adquisiciones**





**Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia**

El C. **José Anuar Reynaga Miramontes**, Titular de la Jefatura de
Finanzas. **Invitado del Comité de Adquisiciones**

La C. **Ana María Franco Torres**, Asesor de Dirección General. Invitado
del Comité de Adquisiciones

El presente documento corresponde al acta de la sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema DIF de San Pedro Tlaquepaque, Celebrada el 04 de Enero del año 2022.



Av. Santa Rosalia No. 1040
Col. Linda Vista
Tels: 33 3680 2559 / 33 3680 3199
C.P. 45520
Tlaquepaque, Jalisco

Unidos
por la Ciudad
que Queremos